

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Análisis Aplicado para las Ciencias Sociales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Salud, equidad y bienestar (2023 - 2024)

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 1 de 13



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Salud, equidad y bienestar

- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado

- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Titulación: Máster Universitario en Análisis Aplicado para las Ciencias Sociales

Código: 835991904

- Plan de Estudios: 2023 (M597) (Publicado en 2023-01-03)
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:

Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos

Enfermería

- Área/s de conocimiento:

Economía Aplicada

Enfermería

- Curso: 1
- Carácter: Optativa
- Duración: Segundo cuatrimestre
- Créditos ECTS: 3,0
- Modalidad de impartición: Presencial
- Horario: Enlace al horario
- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es
- Idioma: Español

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IGNACIO JOSE ABASOLO ALESSON

- Grupo:

General

- Nombre: IGNACIO JOSE

- Apellido: ABASOLO ALESSON

- Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos
- Área de conocimiento: Economía Aplicada

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 2 de 13



Contacto

- Teléfono 1: **922 317088** - Teléfono 2: **922 317855**

- Correo electrónico: iabasolo@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:45	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	4
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	19:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	4

Observaciones: Las tutorías serán presenciales en el despacho del profesor. Para mayor eficiencia y evitar esperas innecesarias, se recomienda enviar con antelación un mail a iabasolo@ull.edu.es y así se le dará una cita en dicho horario.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:30	18:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	4

Observaciones: Las tutorías serán presenciales en el despacho del profesor. Para mayor eficiencia y evitar esperas innecesarias, se recomienda enviar con antelación un mail a iabasolo@ull.edu.es y así se le dará una cita en dicho horario.

Profesor/a: SARA DARIAS CURVO

- Grupo:

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 3 de 13



General

- Nombre: SARA

Apellido: DARIAS CURVO
 Departamento: Enfermería
 Área de conocimiento: Enfermería

Contacto

- Teléfono 1: 922318910

- Teléfono 2:

Correo electrónico: sadacur@ull.es
Correo alternativo: sadacur@ull.edu.es
Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	

Observaciones: Se ruega concertar cita previamente vía correo electrónico, dentro de lo posible, para evitar hacer esperar a los alumnos. Las tutorías podrán celebrarse online.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Especialidad I: Desigualdad Social, Crecimiento y Bienestar** Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

Última modificación: 27-06-2023 Aprobación: 30-06-2023 Página 4 de 13



- **CG1** Conocer y aplicar las últimas corrientes en el análisis aplicado en ciencias sociales, desde una vertiente multidisciplinar, con un doble componente profesional e investigador
- **CG2** Comprender, desde una perspectiva multidisciplinar, los principales retos asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia social y medioambiental
- **CG3** Conocer y adoptar herramientas para la toma de decisiones en el ámbito social, económico y de evaluación de las políticas públicas

Básicas

- **CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- **CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Transversales

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y/o investigadora

Específicas

- **CE1** Comprender la relevancia del uso de métodos cuantitativos y cualitativos rigurosos para resolver problemas complejos en Ciencias Sociales.
- **CE2** Conocer y comprender el procedimiento general para realizar una investigación aplicada en ciencias sociales, incorporando los conceptos de sostenibilidad social y medioambiental
- CE10 Evaluar y analizar programas y políticas públicas en ciencias sociales
- **CE14** Conocer aplicaciones reales de medidas de políticas de ámbito regional, nacional e internacional relacionados con la desigualdad, la pobreza, la movilidad social y la desigualdad de oportunidades
- **CE20** Comprender y medir conceptos cruciales como la desigualdad, la pobreza, la exclusión social, la movilidad social e intergeneracional y la desigualdad de oportunidades, y entender sus relaciones.

Específicas de la Especialidad

- **DSCBEsp7** Conocer los conceptos y determinantes de las desigualdades en salud y bienestar social así como el concepto de salud en todas las políticas.
- **DSCBEsp9** Conocer cómo se obtienen las preferencias sociales relativas a la aversión a las desigualdades en salud como elemento integrante del bienestar social.
- **DSCBEsp8** Ser capaz de evaluar el grado de equidad en la provisión y financiación sanitaria y las políticas públicas relacionadas.

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 5 de 13



6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

El contenido se estructurará en 4 Temas:

Profesora: Sara Darias■

Tema 1. Concepto, medición y determinantes de salud en la población y de las desigualdades en salud y bienestar social, teniendo en cuenta el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el concepto de salud en todas las políticas.

Tema 2. Métodos de estimación y medición del gradiente social en salud. Desigualdades en salud y el "life course approach".

Profesor: Ignacion Abasolo

Tema 3. Equidad en un sistema sanitario público: equidad en la financiación sanitaria y equidad en la provisión sanitaria y políticas públicas relacionadas.

Tema 4. Preferencias públicas sobre la aversión a las desigualdades en salud como elemento integrante del bienestar social.

■■■■■Además, en el desarrollo de estos Temas se valorará críticamente artículos científicos que aborden la evaluación de distintas políticas públicas relacionadas con la salud (con base en algunas técnicas cuantitativas y cualitativas trabajadas anteriormente en otras asignaturas metodológicas del Máster). Y se pondrá en valor la relevancia de nuevas fuentes de información de datos masivos y de información georreferenciada para majorar la evaluación de políticas públicas.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se utilizarán lecturas en inglés (que podrían completarse con videos en inglés).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL) Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

- Las clases teóricas de la asignatura se centran en la exposición, explicación y razonamiento de los temas de la asignatura, complementado con indicaciones acerca de fuentes de información, bibliografía y claves de análisis. Las clases teóricas no se conciben como un monólogo del profesor, más bien como un escenario en el que debate y la discusión (también con el apoyo de los textos recomendados) debe estar presente para construir continuamente el conocimiento durante el proceso de aprendizaje.
- Las clases prácticas persiguen que el alumnado sea protagonista, y que el aprendizaje esté centrado en el alumnado. La gran mayoría de estas clases se centrarán en el desarrollo de casos prácticos que servirán para reforzar los conceptos desarrollados en las clases teóricas y para preparar y desarrollar los casos prácticos que serán evaluados.

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 6 de 13



- El trabajo autónomo del estudiantado (ya sea individual o en grupo) integra todas las actividades destinadas a reforzar y complementar los contenidos indicados en el aula, mediante estudio personal, trabajo en biblioteca, búsquedas de información en bases de datos, Internet, prensa escrita o digital, etc. Muy especialmente, el alumnado tendrá que desarrollar e interpretar los resultados de los casos prácticos que se les mande para trabajar fuera del aula. Se incentivará que este trabajo se realice de manera colaborativa, pero su ejecución final y su plasmación en un documento (en un ensayo) deberá ser individual.
- La exposición y debate de trabajos realizados de forma individual ayudarán al alumnado a sintetizar y a defender los resultados alcanzados en los casos prácticos.
- Las actividades de tutoría tienen como función retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando orientación y supervisión para garantizar su progreso hacia los objetivos previstos y promoviendo su implicación y creatividad.
- La evaluación es el proceso de análisis y cuantificación en una escala del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta sus intervenciones en el aula así como un conjunto de pruebas orales o escritas, así como trabajos y actividades.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas. Aprendizaje presencial en el aula, liderada por el profesorado y que se desarrolla en grupo	12,00	0,00	12,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]
Trabajo autónomo del alumnado. Preparación y estudio de contenidos teóricos y prácticos, que pueden incluir actividades online de apoyo y casos prácticos con datos reales	0,00	26,00	26,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]
Clases prácticas. Aprendizaje presencial en el aula con elaboración y resolución de problemas y ejercicios prácticos, la mayoría con ordenador	14,00	0,00	14,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 7 de 13



		Total ECTS	3,00	
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Evaluación. Preparación y evaluación de exámenes y/o pruebas de evaluación.	2,00	8,00	10,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2] [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]
Tutorías programadas con el tutor o tutora académico	1,00	1,00	2,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]
Trabajo en grupo o individual. Preparación y realización de trabajos en grupo (aprendizaje cooperativo) y/o de forma individual, usando paquetes informáticos de análisis cuantitativo, cualitativo y de uso de datos	0,00	10,00	10,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]
Exposición, defensa y debate de trabajos realizados en grupo o de forma individual	1,00	0,00	1,0	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

WHO (2017). National health inequality monitoring: a step-by-step manual. Geneva: World Health Organization (https://apps.who.int/iris/handle/10665/255652).

WHO (2018). Health inequities and their causes. In: World Health Organization [website]. Geneva: World Health Organization (https://www.who.int/news-room/facts-in-pictures/detail/health-inequities-and-their-causes).

Folland, S., Goodman, A.C., and Stano, M., (2017), The Economics of Health and Health Care, Pearson Education (US),

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 8 de 13



International eighth edition.

Pauly, M., McGuire, T., Barros, P.P. (eds) (2011) Handbook in Health Economics, Elsevier.

Bibliografía Complementaria

WHO Regional Office for Europe (2020). The WHO European health equity status report initiative: understanding the drivers of health equity: the power of political participation. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe (https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337952/).

WHO Regional Office for Europe (2022). Healthy, prosperous lives for all in Italy: national report of the Italian Health Equity Status Report. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe (https://apps.who.int/iris/handle/10665/357868).

Abásolo I. & Tsuchiya (2020) Comparing aversions to outcome inequality and social risk in health and income:an empirical analysis using hypothetical scenarios with losses. Health Economics. 29(1): 85 - 97

Negrín M.A., Pinilla J. & Abásolo I. (2019) Simultaneous Use of Public and Private Specialist Services as a Potential Strategic Behaviour in Access to the National Health Service: Is There a Pattern by Socio-economic Level? Social Justice Research, 1-22

Hernández-Izquierdo C., González López-Valcárcel B., Morris S., Melnychuk M & Abásolo-Alessón I. (2019) The effect of a change in co-payment on prescription drug demand in a National Health System: The case of 15 drug families by price elasticity of demand. Plos One 14 (3).

Abásolo I., Sáez M. & López-Casasnovas G. (2017) Financial crisis and income-related inequalities in the universal provision of a public service: the case of healthcare in Spain. International Journal for Equity in Health, 16 (134): 1-14.

Otros Recursos

Enlaces a páginas web de organismos de interés sanitario y material legislativo relacionado con la sanidad en nuestro país (los enlaces estarán a disposición en el aula virtual).

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del rendimiento del estudiantado en la asignatura se realizará mediante evaluación continua (EvC). También se configura la modalidad de evaluación única (EvU) como una opción alternativa. Dado el alto contenido práctico de la asignatura, se aconseja que el alumnado opte por la EvC.

I. La Evaluación Continua (EvC)

La EvC se basa en la combinación de distintos tipos de actividades o pruebas que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura. Cada una de las pruebas de evaluación continua tiene un peso inferior al 50% de la calificación final.

Criterios mínimos

- *Criterios de asistencia:* La asistencia a clase es obligatoria. Se exige que la asistencia sea de, al menos, el 75%. Si falta menos de un 25%, no tendría que justificar las faltas. En caso contrario, las faltas tendrían que estar debidamente justificadas (enfermedad, cuidado personas enfermas, y otros motivos de necesidad y obligatoriedad que tengan un carácter puntual). La justificación ha de hacerse en la semana siguiente de la misma.
- Entrega de casos prácticos: se ha de entregar todos los casos prácticos.
- Calificación mínima en cada prueba: se ha de obtener al menos 3.5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 9 de 13



evaluativas realizadas.

De no cumplir alguno de estos requisitos mínimos, la calificación final de la EvC no podrá superar los 4,5 puntos. Si incumple estas condiciones, a pesar de que la puntuación total pudiera superar los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura sería de 4,5. En estos casos, sólo se tendrá la opción de la Evaluación Única.

Se establece el último día de docencia del cuatrimestre como fecha límite para la comunicación de los resultados de las actvidades de EvC, exceptuando la evaluación derivada de la entrega de casos prácticos y de la última prueba siempre que estas estuvieran incuidas dentro del periodo de exámenes del calendario académico.

La EvC de la asignatura consta de las siguientes pruebas:

- 1.- Prueba objetiva: Preguntas tipo test con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta. Durante el último día de clase de cada bloque, se realizará una prueba tipo test sobre conceptos básicos (entre 5 y 10 preguntas cada uno). El peso total es del 25% de la nota final (2.5 punto sobre 10) y está igualmente distribuida entre los 3 bloques de la asignatura (1/3 cada uno).
- 2.- **Resolución de casos prácticos (individual o grupal).** Al comienzo de la asignatura se plantearán un conjunto de casos prácticos (3 en el caso de esta asignatura, uno por bloque). El desarrollo puede ser grupal, pero la entrega tiene que ser individual. El límite de entrega de estos casos prácticos será de dos semanas posteriores de la finalización de la docencia de la asignatura. La ponderación final de estas pruebas es del 40% (4 puntos sobre 10) de la nota total, y está igualmente distribuida entre los 3 bloques de la asignatura (1/3 cada uno).
- 3.- **Pruebas de respuesta corta.** Desarrollo por escrito de preguntas en un espacio limitado, basado en los conceptos más relevantes explicados en las clases teóricas y, especialmente, en los casos prácticos. Se valorará especialmente la conexión de las respuestas con los casos prácticos, reflexiones sobre los resultados y sus implicaciones y posibles extensiones. Cada caso práctico contará con un conjunto de preguntas cortas, que tendrán que desarrollar y entregar junto a los casos prácticos. Puntuación: **25%** (**2,5 sobre 10**), y está igualmente distribuida entre los 3 bloques de la asignatura (1/3 cada uno).
- 4.- *Presentación y exposición de una parte de un caso práctico*. A partir de los casos prácticos entregados, cada alumno tendrá que elaborar un poster (una página resumen, con los aspectos más importates) que tendrá que ser defendida ante el profesor y el resto del alumnado durante aproximadamente 5 o 10 minutos. Se realizará una vez se hayan entregado los casos prácticos, y la fecha exacta será fijada por el profesor, una vez haya finalizado la docencia de la especialidad (entre las semanas 11 y 13). La ponderación final de estas pruebas es del 10% (1.0 puntos sobre 10) de la nota total.

Condiciones para mantener las notas de la EvC

Los/as alumnos/as que no hayan superado la EvC en la primera convocatoria, podrán mantener las notas de la EvC (total o parcialmente) para las siguientes convocatorias (inlucida la de marzo del siguiente año) en los siguientes casos:

- a.- el estudiante haya asistido al menos al 75 % de las clases (teniendo en cuenta las faltas debidamente justificadas).
- b.- el estudiante haya entregado todos los casos prácticos.
- c.- Sólo se mantendrá la nota de aquellos actividades evaluativas (casos prácticos, preguntas cortas, etc.) que hayan sido superados (hayan sacado un 5.0 sobre 10.0).

Convocatoria agotada en la EvC

En caso de la EvC, se entenderá que una convocatoria está agotada (es decir, el alumno figurará como presentado con la nota correspondiente) desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 75% de la evaluación continua (incluyendo el porcentaje considerado en el examen final). En caso contrario será calificado en el acta con un "No presentado".

Renuncia de la evaluación continua

Se podrá renunciar a la EvC (y optar así a la EvU sin que corra convocatoria) siempre que se comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen menos del 75% de la

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 10 de 13



EvC. Este límite de tiempo se aplicará salvo por circunstancias sobrevenidas (p. ej., enfermedad grave, accidente o incompatibilidad con la jornada laboral con carácter puntual), en cuyo caso las solicitudes se podrán admitir con posterioridad.

II. Evaluación Única (EvU)

En caso de no cumplir los requisitos de la EvC, el alumnado tendrá que someterse al método de evaluación única. También podrá optar a esta evaluación si renuncia a la evaluación continua según lo expuesto anteriormente. Al ser la asignatura eminentemente práctica, en la evaluación única se tendrá en cuenta la evaluación de los casos prácticos realizadas durante la evaluación continua siempre y cuando hayan sido superadas (nota superior a un 5.0 sobre 10 en cada caso). En caso de no haber sido superadas, el estudiantado deberá realizar la evaluación única que consistirá en 2 partes:

- **1.-** *entrega de los casos prácticos* que no haya superado durante el curso, de forma individual y en documento en formato de ensayo. Cada caso práctico tendrá la misma puntuación que en la continua. 50% (5 sobre 10) de la nota, con la misma división por bloques.
- 2.- responder a un conjunto de preguntas cortas (con espacio acotado) asociadas al contenido teórico-aplicado de cada uno de los casos prácticos. En estas preguntas se puede plantear que el alumnado desarrolle una extensión del caso práctico o que explique en detalle cómo desarrollaría esa extensión. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.
- 3.- responder a un tipo test de opciones múltiples con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta, asociadas al contenido teórico-aplicado de la asignatura. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.

En este caso, la evaluación se hará sobre 10 puntos. **Para superar la asignatura en la EvU, se ha de obtener al menos un 5.0 (sobre 10) en cada una de las partes** de la evaluación única. En caso de no cumplir con este criterio, y aunque la puntuación total superase los 5.0 puntos, la calificación final en la EvU sería de 4,5. En las subsiguientes convocatorias se evaluará siguiendo los mismos criterios. Las distintas partes evaluaran conjuntamente las competencias de la asignatura.

III. Comentarios finales sobre EvC y EvU

Tanto para la EvC como para la EvU, cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la dirección de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]	Pruebas objetivas (tipo test) sobre conceptos teóricos fundamentales. Cada pregunta tendrá cuatro alternativas. Cada 3 preguntas mal descuenta 1 bien o proporcional. Durante el último día de clase de cada bloque, se realizará una prueba tipo test sobre conceptos básicos (entre 5 y 10 preguntas cada uno).	25,00 %

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 11 de 13



Pruebas de respuesta corta	[DSCBEsp8], [DSCBEsp9], [DSCBEsp7], [CE20], [CE14], [CE10], [CE2], [CE1], [T2], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG2], [CG1]	Pruebas de respuesta corta sobre casos prácticos, conceptos teóricos, lecturas o seminarios. Desarrollo por escrito de preguntas en un espacio limitado, basado en los conceptos más relevantes explicados en las clases teóricas y, especialmente, en los casos prácticos. Se valorará especialmente la conexión de las respuestas con los casos prácticos, reflexiones sobre los resultados y sus implicaciones y posibles extensiones. Cada caso práctico contará con un conjunto de preguntas cortas, que tendrán que desarrollar y entregar junto a los casos prácticos.	25,00 %
Resolución de casos prácticos (individual o grupal), usando ordenadores, con datos reales o simulados	[CB6], [CB7], [CB8], [CG1], [CG2], [CG3], [T2], [CE1], [CE2], [CE10], [CE20], [CE14], [DSCBEsp7], [DSCBEsp8], [DSCBEsp9]	Resolución de casos prácticos (individual o grupal). Al comienzo de la asignatura se plantearán un conjunto de casos prácticos (3 en el caso de esta asignatura, uno por bloque). El desarrollo puede ser grupal, pero la entrega tiene que ser individual. El límite de entrega de estos casos prácticos será de dos semanas posteriores de la finalización de la docencia de la asignatura.	40,00 %
Presentación y exposición oral de trabajos prácticos individuales o en grupo.	[CB6], [CB7], [CB8], [CG1], [CG2], [CG3], [T2], [CE1], [CE2], [CE10], [CE20], [CE14], [DSCBEsp7], [DSCBEsp8], [DSCBEsp9]	Presentación y exposición oral de trabajos prácticos individuales o en grupo. A partir de los casos prácticos entregados, cada alumno tendrá que elaborar un poster (una página resumen, con los aspectos más importates) que tendrá que ser defendida ante el profesor y el resto del alumnado durante aproximadamente 5 o 10 minutos. Se realizará una vez se hayan entregado los casos prácticos, y la fecha exacta será fijada por el profesor, una vez haya finalizado la docencia de la especialidad (entre las semanas 11 y 13).	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Identificar los determinantes de salud en la población y de las desigualdades en salud y bienestar social teniendo en cuenta el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el concepto de salud en todas las políticas. Conocer la aproximación del ciclo vital al análisis de las desigualdades en salud. Evaluar críticamente la equidad en financiación y en la provisión y acceso en un sistema sanitario, así como políticas públicas relacionadas. Reconocer cómo se elicitan las preferencias públicas relativas a la aversión a las desigualdades en salud como elemento integrante del bienestar social. Valorar críticamente artículos científicos que aborden la evaluación de distintas políticas públicas relacionadas con la salud (con base en algunas técnicas cuantitativas y cualitativas trabajadas anteriormente en otras asignaturas metodológicas del Máster). Comprender la relevancia de nuevas fuentes de información de datos masivos y de información georreferenciada para majorar la evaluación de políticas públicas.

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 12 de 13



11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de Temas por semanas es orientativa, pudiendo sufrir cambios por necesidades docentes.

La asignarua tiene 3 ECTS, en el segundo cuatrimestre y su duración es de 4 semanas, distribuida en 14 sesiones de 2 horas de duración cada una, más una sesión de tutorías.

El cronograma es orientativo. Podría sufrir cambios leves, especialmente en lo referente a la entrega de casos prácticos y ejecución de ejercicios de evaluación en la Evaluación continua. En cualquier caso, cualquier modificación sería comunicada con suficiente antelación.

		Segundo cuatrimestre			
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 7:	Tema 1	Explicación de conceptos teóricos. Desarrollo de casos prácticos.	4.00	2.00	6.00
Semana 8:	Temas 1 / 2 Evaluación: tipo test	Explicación de conceptos teóricos. Desarrollo de casos prácticos. Tipo test temas 1 y 2	8.00	10.00	18.00
Semana 9:	Temas 2 / 3	Explicación de conceptos teóricos. Desarrollo de casos prácticos.	8.00	10.00	18.00
Semana 10:	Temas 3 / 4 Evaluación: tipo test	Explicación de conceptos teóricos. Desarrollo de casos prácticos. Tipo test temas 3 y 4.	8.00	13.00	21.00
Semana 13:	Evaluación: límite entrega casos prácticos Exposición oral	Evaluación: trabajo autónomo del alumnado a través de los casos prácticos y exposición oral de los mismo (formato poster, presentación corta) Fecha exacta a determinar, en función de la organización docente y presentaciones de otros casos de otras asignaturas	1.00	6.00	7.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado	1.00	4.00	5.00
	·	Total	30.00	45.00	75.00

Última modificación: **27-06-2023** Aprobación: **30-06-2023** Página 13 de 13